

Conocoto 18 de febrero de 2014

**Señor Gerente Compañía San Agustín Renta Car S.A.
Presente**

De mis consideraciones

REF TRANSFERENCIA DE UNA ACCIÓN

En relación con el asunto de la referencia. Yo ENRIQUEZ CABEZAS AYRONE HUGO EDUARDO CON CÉDULA DE CIUDADANIA 1700906074 CEDO TRECE ACCIONES que me pertenece de la compañía **SAN AGUSTIN RENTA CAR S.A.** Renunciando expresamente a cualquier beneficio al señor HERNANDEZ GERRERO NELSON VINICIO Con cédula de identidad 0400801957 lo que comunico a usted para los fines pertinentes.

Por la favorable atención que se dé a la presente anticipo mi agradecimiento



CEDENTE

**ENRIQUEZ CABEZAS AYRONE
1700906074**

CESIONARIO



**HERNANDEZ GUERRERO NELSON
04008019**

Compañía SANGUSRENT "San Agustín del Valle Renta Car S.A."



RUC: 1792071097001 Constitución: 06-Nov-2006 Expediente: 157247 Celular: 0995975872

Conocoto, 10 de abril de 2014

Oficio N° 0030T-04-2014

Magíster

MONICA EUFEMIA VILLARREAL YANDUN

Presente

De mi consideración:

De acuerdo con la solicitud presentada el día 10 de abril de 2014 y cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías, autorizo la siguiente cesión de acciones para proceder al trámite legal de la Superintendencia de Compañías.

Nº DE ACCIONES: 5

NUMERALES DE ACCIONES: 1-5

CEDENTE: MONICA EUFEMIA VILLARREAL YANDUN

CESIONARIO: JOSE GERMAN LOGACHO MORENO

Esta transferencia incluye todos los derechos que corresponden al CEDENTE.

Para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.

CEDENTE:

MONICA EUFEMIA VILLARREAL YANDUN

C.C. 1711416451

Firma:

CESIONARIO:

JOSE GERMAN LOGACHO MORENO

C.C. 1704460722

Firma:

Compañía SANGUSRENT "San Agustín del Valle Renta car S.A."

RUC: 179207109001

Constitución: 06-nov-2006

Expediente: 157247

CONOCOTO 17 DE OCTUBRE 2014

SR.PATRICIO LOGACHO MORENO.

GERENTE DE LA COMPANIA SAN AGUSTIN RENTA CAR.

PRESENTE.

DE MI CONSIDERACIÓN.

CUMPLIENDO CON LA DISPOSICIÓN DEL ART. 189 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, PONEMOS A SU
CONSIDERACION LA SIGUIENTE TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

CEDENTE

CESIONARIO

NRO ACCIONES


JOSE GERMAN LOGACHO MORENO


PATRICIO LOGACHO MORENO

.48

170446072-2

171016455-7

Compañía SANGUSRENT "San Agustín del Valle Renta Car S.A"

RUC: 179207109001

Constitución :06-Nov-2006

Expediente :157247

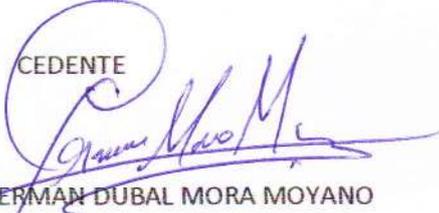
CONOCOTO 14 DE OCTUBRE 2014

**SR. PATRICIO LOGACHO MORENO.
GERENTE DE LA COMPAÑIA SAN AGUSTIN RENTA CAR.
PRESENTE.**

DE MI CONSIDERACION.

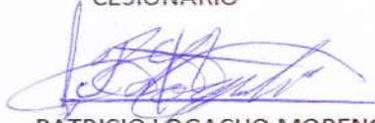
CUMPLIENDO CON LA DISPOSICIÓN DEL ART. 189 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

CEDENTE


GERMAN DUBAL MORA MOYANO

C.C 170357824-3

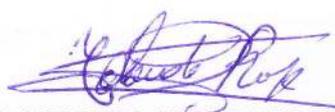
CESIONARIO


PATRICIO LOGACHO MORENO

171016455-7

NRO ACCIONES

.57


SRA YOLANDA AZÚCENA ROJAS ROSERO

CC 170477797-6

2013-15-04-01

KDLA CK



Compañía SANGUSRENT "San Agustín del Valle Renta Car S.A."

RUC: 1792071097001 Constitución: 06-Nov-2006 Expediente: 157247 Celular:0995975872



Conocoto, 16 de septiembre de 2013

Oficio Nº 0026T-09-2013

Señor

SANI AYO MARCO VINICIO

Socio de la Compañía SANGUSRENT "San Agustín del Valle Renta Car S.A."

Presente

De mi consideración:

De acuerdo con la solicitud presentada el día 28 de agosto de 2013 y cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías, autorizo la siguiente cesión de acciones la cual debe ser notariada para proceder al trámite legal de la Superintendencia de Compañías.

Nº DE ACCIONES: 60

NUMERALES DE ACCIONES: 1-60



CEDENTE: SANI AYO MARCO VINICIO

CESIONARIO: CALLE LANDIVAR JESSICA FERNANDA

Esta transferencia incluye todos los derechos que corresponden al CEDENTE.

Para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.

CEDENTE:

SANI AYO MARCO VINICIO

Firma: 

C.C. 1709205999

ESPOSA:

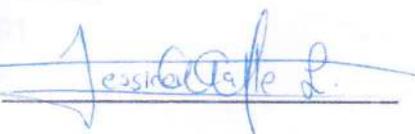
CAIZA CANCHIGNIA MÓNICA DEL CARMEN

Firma: 

C.C. 1711611101

CESIONARIO:

CALLE LANDIVAR JESSICA FERNANDA

Firma: 

C.C. 1723447189

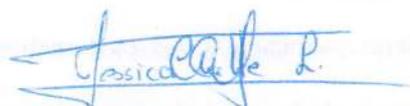
NOTARIA DEL CANTON QUIJOS

ACTA NOTARIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Baeza cabecera cantonal del cantón Quijos, hoy veinte y seis de Septiembre del año dos mil trece, ante mí, Doctor Raúl Illanez Roldan, Notario del cantón Quijos, y de conformidad con el artículo 18, numeral 9 de la ley Notarial, comparecen: los cónyuges señores: MARCO VINICIO SANI AYO, con numero de cedula 170920599-9, MONICA DEL CARMEN CAIZA CANCHIGNIA, con numero de cedula 171161110-1; y, la señorita: JESSICA FERNANDA CALLE LANDIVAR, con numero de cedula 172344718-9, de estado civil SOLTERA, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas puestas al pie del CONTRATO DE CESION DE ACCIONES, que antecede, quienes juramentados que fueron en debida y legal forma reconocen como suyas dichas firmas y rubricas.- Leída que les fue íntegramente la presente acta a los comparecientes, estos se afirman y ratifican en ella y firman conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-



1709205999



172344718-9.



1711611101



Dr. Raúl Illanez Roldán
NOTARIO DEL CANTON QUIJOS





RUC: 179207109001

Constitución: 06-Nov-2006

Expediente: 157247

Conocoto, 4 de Octubre del 2014

Oficio No. 0026T- 04-2014

Señor:

GERMÁN GUSTAVO SIMBAÑA PEDRAZA

Socio de la Compañía SANGUSRENT "San Agustín del Valle Renta Car S.A."

Presente:

De mi consideración:

De acuerdo con la solicitud presentada el día 30 de Septiembre del 2014 y cumpliendo con la disposición del .Art. 189 de la Ley de Compañías, autorizo la siguiente cesión de acciones la cual debe ser notariada para proceder en trámite legal de la Superintendencia de Compañías.

No. DE ACCIONES: 105

NUMERALES DE ACCIONES: 1-105

CEDENTE: GERMÁN GUSTAVO SIMBAÑA PEDRAZA

CESIONARIO: EDWIN PATRICIO LOGACHO MORENO

Esta transferencia incluye todos los derechos que corresponden al CEDENTE.

Para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.

CEDENTE:

GERMÁN GUSTAVO SIMBAÑA PEDRAZA

C.C. 170703143-9

ESPOSA:

CARMEN AMELIA CHURO

C.C. 171041957-1

CECIONARIO:

EDWIN PATRICIO LOGACHO MORENO

C.C 171016455-7

Firma:

Firma:

Firma: